



**Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba**

**Secretaría**

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA**

**REGISTRO DE SALIDA**

**Fecha: 24 de Enero de 2018**

**Número: 116**

**Circular nº 4/2018 de SECRETARÍA**

**Córdoba, 24 de enero de 2018**

**ASUNTO: OFERTA DE PLAZAS PARA FARMACÉUTICOS EN ANDALUCÍA**

Estimado/a compañero/a:

Con fecha 28 de diciembre de 2017, se ha publicado el *Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía*, correspondiente a los sectores de Administración General, Educativa y Sanitaria. (*Se adjunta BOJA*).

Te significo que en dicho Decreto en su *Anexo III, plazas para ingreso en las categorías profesionales y especialidades de personal estatutario de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud*, se detallan, 154 plazas para el cuerpo de Farmacéuticos A4, 19 plazas para Farmacéuticos de Atención Primaria y 57 plazas de Farmacia Hospitalaria.

Desde el año 2002 no se han ofertado plazas para los Farmacéuticos del Cuerpo Superior Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidad Farmacia (A4). Es una gran ocasión para los farmacéuticos, ya que es la vez que más plazas se han ofertado desde que se hicieron las transferencias en materia de Sanidad a las Comunidades Autónomas.

Te iremos informando de todo lo concerniente a dichas plazas y si estás interesado/a, no dudes en ponerte en contacto con este Colegio.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Vº Bº Presidente



Mª Dolores Luna Gómez  
Vocal de Administración Pública

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba**, Responsable del tratamiento (**Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba**), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada.